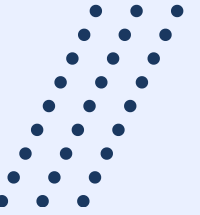




Departamento de Administración
Pública y Ciencia Política
Universidad de Concepción

Educación
CONTINUA



Diploma

Compliance Laboral y Estatutario: Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Laboral, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo en el Sector Público

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Departamento de Administración Pública y Ciencia Política



Universidad Acreditada
Nivel de Excelencia

Docencia de pregrado · Gestión institucional
Docencia de postgrado · Investigación
Vinculación con el medio

Hasta 22 de noviembre de 2030



Departamento de Administración
Pública y Ciencia Política
Universidad de Concepción

Educación
CONTINUA

Perfeccionate con un programa respaldado por tradición y excelencia

La excelencia académica que caracteriza a la Universidad de Concepción, permite la formación de profesionales **altamente calificados** en diversas áreas disciplinares.

3er lugar en
Universidades
Nacionales

University Ranking by
Academic Performance (URAP)

11° lugar en
Universidades
Latinoamericanas

QS World University Ranking

7 años
Máxima acreditación
Nivel de excelencia

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile





Departamento de Administración
Pública y Ciencia Política
Universidad de Concepción



Educación
CONTINUA

Objetivo del programa.

Este programa tiene por objeto entregar herramientas conceptuales, normativas, preventivas y procedimentales para comprender, prevenir, investigar, sancionar y gestionar casos de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo en instituciones públicas, incorporando una perspectiva de compliance, gestión de riesgos, derechos fundamentales, enfoque de género y no revictimización.

Al finalizar el programa, las personas egresadas serán capaces de identificar conductas constitutivas de acoso y violencia laboral; diseñar y evaluar protocolos e instrumentos de prevención; aplicar criterios de enfoque de género, debido proceso y proporcionalidad; y gestionar casos conforme al régimen jurídico aplicable, distinguiendo entre el Código del Trabajo, la tutela de derechos fundamentales, los estatutos administrativos, los procedimientos disciplinarios y el rol de la Contraloría General de la República.

El programa está diseñado como una formación avanzada con doble itinerario de la Función Pública: uno referido al Código del Trabajo, la investigación interna, la tutela laboral y la litigación; y otro referido a los estatutos generales, centrado en la Ley N° 18.575, el Estatuto Administrativo, el Estatuto Administrativo Municipal, la responsabilidad administrativa, las investigaciones sumarias, los sumarios administrativos y la jurisprudencia de la Contraloría.





Departamento de Administración
Pública y Ciencia Política
Universidad de Concepción



Educación
CONTINUA

Competencia a desarrollar.

Las personas participantes desarrollarán la competencia de prevenir, analizar, investigar, sancionar y gestionar jurídicamente casos de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo. Para ello, adquirirán herramientas para identificar conductas constitutivas de acoso y violencia laboral, reconocer riesgos psicosociales, diseñar protocolos de prevención y denuncia, y gestionar casos complejos con enfoque de género, derechos fundamentales, debido proceso, proporcionalidad y no revictimización, aplicando según corresponda el Código del Trabajo, la tutela laboral, los estatutos administrativos, los sumarios disciplinarios y la jurisprudencia de la Contraloría General de la República.

El Diploma permite desarrollar competencias aplicables en servicios públicos, municipalidades, universidades estatales, organismos autónomos, organizaciones con personal regido por el Código del Trabajo, unidades de gestión de personas, áreas jurídicas, fiscalías internas, unidades de compliance, asociaciones gremiales y profesionales vinculados a la prevención de riesgos laborales.





Certifica

104 horas
cronológicas



Duración

14 semanas



Modalidad 100% online

- Clases asincrónicas
- Estudio autónomo



Horario

Sesión sincrónica de
dos horas, dos veces
por semana

Arancel 2026

\$630.000

Metodología

El diploma se desarrollará en modalidad e-learning, mediante plataforma virtual Moodle, con clases asincrónicas, materiales de lectura, análisis de normativa, jurisprudencia judicial, dictámenes de la Contraloría General de la República, instrumentos de prevención y casos aplicados.

El programa combinará clases expositivas, foros de discusión, controles por módulo, análisis de casos, revisión de protocolos, ejercicios de identificación del régimen jurídico aplicable, discusión jurisprudencial y un trabajo final de casos prácticos. La metodología tendrá un enfoque aplicado, orientado a la resolución de casos reales o verosímiles.

Se trabajará especialmente la distinción entre el régimen basado en el Código del Trabajo, y la tutela laboral; y el régimen del sector público, basado en los estatutos administrativos, la responsabilidad disciplinaria, las investigaciones sumarias, los sumarios administrativos y la jurisprudencia de la Contraloría.

Cada módulo contará con una evaluación de aprendizaje. Al término del programa se desarrollará una evaluación final que integra lo aprendido, consistente en una simulación de gestión de casos, en la que las personas participantes deberán aplicar los contenidos del programa a situaciones problemáticas.



Departamento de Administración
Pública y Ciencia Política
Universidad de Concepción



**Universidad Acreditada
Nivel de Excelencia**
Docencia de pregrado · Gestión institucional
Docencia de postgrado · Investigación
Vinculación con el medio
Hasta 22 de noviembre de 2030

Dirigido a

El programa está dirigido a abogados/as, profesionales de gestión de personas, unidades de personal, recursos humanos, prevención de riesgos, bienestar, compliance, relaciones laborales, áreas jurídicas, fiscalías internas, investigadores/as de denuncias, funcionarios públicos, auditores internos, fiscales administrativos, directivos públicos, jefaturas, funcionarios/as públicos, funcionarios/as municipales, dirigentes sindicales y gremiales, asesores laborales, profesionales de organismos administradores, consultores/as y profesionales vinculados a la prevención, investigación y gestión de casos de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo

Requisitos de admisión

Sin requisitos de formación profesional o ejercicio laboral, recomendable tener conocimientos básicos sobre las materias a tratar



Educación
CONTINUA





Departamento de Administración
Pública y Ciencia Política
Universidad de Concepción

Educación
CONTINUA

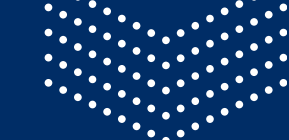
- ✓ Licenciado en Derecho
- ✓ Master en Ciudadanía y Derechos Humanos: Ética y Política
Universidad de Barcelona
- ✓ Doctor en Derecho
Universidad de Barcelona
- ✓ Profesor asociado del Depto. de Administración Pública y Ciencia
Política de la Universidad de Concepción.



Director Académico

Dr. Joan Ramos Toledano





Cuerpo docente



Fabián Huepe Artigas

- Abogado Universidad de Concepción
- Doctor en Derecho de la Universidad Católica de Chile
- Magíster en Ciencia Jurídica de la Universidad Católica de Chile
- Académico del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción.



Álvaro Domínguez Montoya

- Abogado de la Universidad de Concepción.
- Doctor en Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Master en Derecho Sociolaborales de la Universidad Autónoma de Barcelona, España
- Académico del Departamento de Derecho Laboral de la Facultad de Ciencias Jurídicas en la Universidad de Concepcion.



Cuerpo docente



Luis Aranda Gahona

- Abogado de la Universidad de Concepción
- Magíster en Derecho Ambiental de la Universidad de Chile
- Abogado de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, Santiago.
- Profesor de Derecho Administrativo, Universidad Autónoma de Chile



Eduardo Ramírez Urquiza

- Abogado de la Universidad de Concepción.
- Magíster en Derecho del Trabajo, Universidad de Chile
- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción
- Juez Titular del Primer Juzgado del Trabajo de Santiago



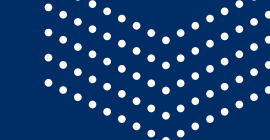
José Francisco Castro

- Abogado de la Universidad de Chile.
- Doctor en Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile
- Intendente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SUSES0)
- Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Pontificia Universidad Católica de Chile



Ximena Valencia Soto

- Abogada de la Universidad de Chile.
- Master en Género, Desarrollo y Globalización por la London School of Economics and Political Science (LSE)
- Magíster en Derecho de Género por la Universidad de Jaén.
- Destacanda trayectoria en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, la Subsecretaría del Trabajo y la Dirección del Trabajo.



Equipo de apoyo



Elizabeth Estay Arriagada
Tutora

Profesional encargada de la coordinación de las actividades a desarrollar en los programas de capacitación

Gestión académica y administrativa:

- Coordina el material con los docentes para cargarlo en la plataforma. Asegura las inscripciones y matrículas de los participantes

Soporte y acompañamiento al estudiante:

- Orientar en el uso de la plataforma, mantener comunicación constante con los y las estudiantes, resolver solicitudes y recordar fechas importantes

Monitoreo y evaluación:

- Supervisar participación, aplicar encuestas de satisfacción y generar reportes para el equipo académico



Programa Académico

Charla Magistral

Poder y dignidad en las organizaciones públicas: fundamentos del compliance frente al acoso y la violencia laboral

Dr. Joan Ramos Toledano

Conceptualización del acoso, violencia laboral y enfoque de género

Docente: **Ximena Valencia Soto**

- Concepto de violencia laboral; acoso laboral; acoso sexual; violencia en el trabajo; conflicto laboral; maltrato; incivildades; discriminación; dinámicas de poder; consentimiento; victimización secundaria; enfoque de género e interseccionalidad.

Duración del módulo 8 Horas

Marco normativo nacional e internacional: derechos fundamentales, Convenio 190 y Ley Karin

Docente: **Fabián Huepe Artigas**

- Dignidad, igualdad, no discriminación e integridad psíquica; derechos fundamentales; Convenio N° 190 y Recomendación N° 206 de la OIT; Ley Karin; principios de confidencialidad, imparcialidad, celeridad, debido proceso y no revictimización.

Duración del módulo 8 Horas

Prevención, compliance, riesgos psicosociales y protocolos institucionales

Docente: **José Francisco Castro**

- Prevención primaria, secundaria y terciaria; riesgos psicosociales; matriz de riesgos; protocolos de prevención; canales de denuncia; capacitación; rol de jefaturas, gestión de personas, áreas jurídicas, prevención de riesgos, comités paritarios, mutualidades, ISL, SUSESO y organismos administradores.

Duración del módulo 8 Horas

Código del Trabajo I: deberes del empleador, Dirección del Trabajo e investigación interna

Docente: **Álvaro Domínguez Montoya**

- Artículo 2° del Código del Trabajo; deber de protección; artículo 184; Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad; protocolo de prevención; denuncia ante empleador o Inspección del Trabajo; medidas de resguardo; investigación interna; investigación por la Dirección del Trabajo; informe final

Duración del módulo 8 Horas

Código del Trabajo II: sanciones, tutela laboral, prueba y litigación

Docente: **Eduardo Ramírez Urquiza**

- Sanciones laborales; despido disciplinario; autodespido; tutela de derechos fundamentales; prueba indiciaria; indemnizaciones; reparación; jurisprudencia judicial relevante; estrategias de litigación y riesgos de una investigación deficiente

Duración del módulo 8 Horas

Sector público I: función pública, estatutos, probidad y Contraloría

Docente: **Luis Aranda Gahona**

- Ley N° 18.575; probidad administrativa; derecho a ambientes laborales libres de violencia; Estatuto Administrativo; Estatuto Administrativo Municipal; deberes funcionarios, municipalidades; servicios públicos; rol de jefaturas; protocolos públicos; Contraloría y jurisprudencia administrativa. compliance laboral y compliance público;

Duración del módulo 8 Horas



Programa Académico

Sector público II: investigación sumaria, sumario administrativo y sanciones disciplinarias

Docente: **Luis Aranda Gahona**

- Recepción de denuncia; admisibilidad; medidas de resguardo; investigación sumaria; sumario administrativo; fiscal instructor; actuario; prueba documental, testimonial, nuevas tecnologías y privacidad; formulación de cargos; descargos; vista fiscal; sanciones disciplinarias; proporcionalidad; debido proceso; revisión de legalidad

Duración del módulo 8 Horas

Evaluación integrativa

Docente: **Luis Aranda Gahona**

- Desarrollo de evaluación final: Simulación de gestión de casos, en la que las personas participantes deberán aplicar los contenidos del programa a situaciones problemáticas

Duración del módulo 8 Horas

Para más información, haz click aquí
<https://admp.udec.cl> 

Educación
CONTINUA



@educacioncontinuaapcp



adm.publica@udec.cl



+56 2 4 1266 1714